

2 Gener No 266



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Derecho

**"ESTUDIO SOCIO-POLITICO DEL MUNICIPIO DE LA
PIEDAD, CABADAS, MICHOACAN"**

T E S I S

Que para obtener el título de:
LICENCIADO EN DERECHO

P r e s e n t a :
RAFAEL MAGDALENO AGUIRRE



México, D. F.

1984



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE.

Introducción.

Capítulo I

a.-) Origen	Pág	2
b.-) Localización	"	6
c.-) Partes que integran el Municipio	"	7
d.-) Clima	"	8
e.-) Topografía	"	10
f.-) Comunicaciones	"	11

Capítulo II

a.-) Ambientación	"	18
b.-) Composición social	"	21
c.-) Influencia del clero	"	23
d.-) Partidos Políticos	"	25
e.-) Urbanismo	"	28
f.-) Educación	"	31
g.-) Asociaciones	"	33
h.-) Migración	"	35

Capítulo III

a.-) Agricultura	"	39
b.-) Ganadería	"	41
c.-) Industrias	"	44
1.- Industrializadora del cerdo	"	44
2.- Rebocería , ,	"	45
3.- Artículos Deportivos	"	45
4.- Curtiduría	"	46
5.- Vestido	"	46

Capítulo IV

PROBLEMAS PRINCIPALES.

a.-) De tipo social	"	50
1.- Alcoholismo	"	51
2.- Drogadicción	"	54
3.- Vagancia	"	55
b.-) De Origen Ecológico	"	56
1.-Contaminación del río Lerma	"	56
2.- El Mosco	"	58

Capítulo V

LEGISLACION MUNICIPAL.	"	61
a.-) Integración del Municipio	"	62
b.-) Aplicación de leyes municipales	"	65
c.-) Relación del Municipio con depen-		

dencias federales y estatales . .	Pág	66
Conclusiones	"	68
Sugerencias	"	69
Bibliografía	"	70



I N T R O D U C C I O N .

Después de haber vivido en La Piedad, Mich., cabecera del Municipio, por más de veinte años, hemos conocido a fondo a sus habitantes que son personas buenas, sencillas y trabajadoras. Con ellas pasamos momentos muy agradables recogiendo opiniones, puntos de vista e información acerca de la situación que priva en el Municipio, con el objeto de conocer algunos de sus problemas y encontrar posibles soluciones.

Hemos consultado la mayoría de libros que hablan del Municipio y nos internamos en su historia llena de acontecimientos importantes desde su origen hasta nuestros días.

El municipio de La Piedad tiene una situación geográfica que podemos calificar de privilegiada por su ubicación en el centro del país, en los límites de tres ricos estados que son Michoacán, Jalisco y Guanajuato, circunstancia que lo convierte en centro de confluencia de importantes vías de comunicación y de comercio.

Cuenta además con recursos naturales sin explotar como son bosques, lagos, ríos y una variada fauna que una vez que sean debidamente aprovechados, podrá superar ampliamente sus problemas.

Con gran satisfacción presentamos esta tesis que es el resultado de una investigación de carácter social y jurídico realizada con mucho entusiasmo, por el hecho de que trabajamos en lo que sentimos como propio y abrigando el sincero deseo y la esperanza de que no se quede en unas páginas más, sino que una vez planteados los proble-

mas y propuestas las soluciones que se consideran adecuadas, se pongan en práctica para bien de la comunidad de nuestro municipio.

Nuestro agradecimiento sincero a todas aquellas personas que de una u otra forma nos brindaron su apoyo para salir adelante en la carrera profesional y a todos mis maestros, gracias y que Dios los bendiga.

C A P I T U L O I

a).- O R I G E N.

El Estado de Michoacán se divide en 113 municipios de acuerdo al artículo tercero de la Ley Orgánica Municipal -- del Estado, (1), de los cuales nos referiremos en concreto al municipio de La Piedad.

Hemos escuchado diversas leyendas y relatos fabulosos acerca de los primeros pobladores de la región que ocupa ac-- tualmente el municipio de La Piedad sin que se conozca la - realidad; sin embargo la mayoría de autores que se han refe-- rido al Municipio concuerdan en que eran de origen Nahoá (2)

En la segunda mitad del siglo XII de nuestra era lle-- garon al sitio que hoy ocupa la ciudad cabecera del Munic-- pio, los Aztecas que se establecieron en la orilla del río, en donde encontraron una gran cantidad de codornices, nom-- brando al lugar Zollin o Zula, que significa lugar de co-- dornices.

Los Aztecas levantaron sus chozas en la falda del ce-- rro que se localiza al noroeste de la ciudad, que hoy se co-- noce como "Cerro del Muerto" y sobre lo alto de la meseta - erigieron un teocalli para rendir homenaje a sus dioses.

Algunos años después siguieron su marcha hacia el o-- riente en busca de su tierra de promisión dejando en el po-- blado a los ancianos con algunas mujeres y jóvenes.

Cuando los Aztecas fundaron el pueblo de Zula, ya -- existían en lugares circunvecinos otras razas; al norte, en-- tre las montañas de lo que hoy es Pénjamo, Gto., habitaban las tribus Huachichiles, Guamares y Otomíes; al sur habita-- ban otras tribus de raza Teca o Téuecha, cuya capital era

(1) Notas al final del capítulo.

Carapan.

A principios del siglo XIII D. N. E. arribó otra raza cuyo origen se desconoce llamados Eneami-Guacúsecha que significa "Hombres Aguila" a quienes los Aztecas llamaron "Michuaca", ellos mismos se decían "Purépechas" y los españoles los denominaron "Tarascos". Esta tribu se estableció en las orillas del lago de Pátzcuaro. (3)

Uno de sus reyes fue Tariácuri que era un rey guerrero y conquistador. Hizo la guerra a los pueblos vecinos y los sometió al gobierno tarasco. Este monarca extendió su poder hasta las montañas de Guanajuato y de Querétaro por el norte y hacia el sur se adentró hasta el territorio de Colima. (4)

Los Tarascos atacaron la población azteca de Zula y después de sangrientas batallas, no logrando de momento someter la ciudad, se asentaron cerca de la población, en lo que hoy conocemos como barrio de la Purísima, fundando una nueva población a la que llamaron "Aramutaratzicurin" que significa "Lugar de pequeñas cuevas" y que los españoles pronunciaban Aramutarillo. (5)

Esto ocurrió aproximadamente por el año 1380 de nuestra era y ambos pueblos coexistieron pacíficamente hasta que se fundieron en uno solo, viviendo en paz durante más de dos siglos hasta 1529 en que el territorio se vio invadido por los conquistadores españoles.

En el mes de diciembre de 1529 llegaron a este lugar los españoles comandados por Nuño de Guzmán quien tomó posesión del mismo en nombre del Rey de España. Los franciscanos se dedicaron a la evangelización de los indígenas que eran resultado de la fusión de los antiguos Aztecas y Tarascos y

el día 30 de enero de 1530, día de San Sebastián, bautizaron la población con el nombre de "San Sebastián de Aramutarillo". (7)

El año de 1720, se precisa el auge de la población y se establecieron definitivamente las autoridades civiles -- que tenían su residencia en la población de Tlazazalca, Michoacán. Así los alcaldes mayores y los ministros de la -- Real Acordada, recibieron la orden de trasladarse a La Piedad, que ya se identificaba con este nombre desde el año de 1707, merced al hallazgo de su Santo Patrón, el Señor de La Piedad. (8).

Recibió el grado de villa por ley expedida por el Gobierno del Estado, con fecha 27 de abril de 1861 y debido a las características sociopolíticas y culturales, el Gobernador del Estado, Licenciado Rafael Carrillo, le otorgó el -- grado de ciudad el día 22 de Noviembre de 1871, denominando la oficialmente La Piedad de Cabadas, honrando así el nombre de su Santo Patrón y al mismo tiempo enalteciendo el -- apellido de su insigne benefactor el Cura Don José María -- Cabadas: oriundo de Zamora Mich., hombre de espíritu elevado y filantrópico que desempeñó el puesto de cura de 1830 a 1835 y que se distinguió entre otras cosas por la construcción de un puente sobre el río Lerma que une a La Piedad -- con Santa Ana Pacueco, Gto., mismo que se encuentra en servicio desde 1833 hasta la fecha presente; además construyó el atrio de la parroquia del Señor de La Piedad y los altares del interior; trazó y delineó muchas de las calles de -- la ciudad y estimuló y enseñó a los habitantes de la ciudad a construir mejores casas. En Morelia construyó el edificio que hasta hace poco sirviera de Arzobispado y ahora es ocu-

pado por las oficinas de Educación Federal. Trazó la iglesia y Catedral de Zamora, Mich.

En las cercanías de la ciudad cabecera municipal se fueron estableciendo pequeñas comunidades de campesinos que se ocupan principalmente de cultivar la tierra y han engrando decidido el Municipio que es en la actualidad uno de los más prósperos del Estado.

b).- LOCALIZACION.

El municipio de La Piedad está situado al Noroeste -- del Estado de Michoacán, bordeando la ribera izquierda del río Lerma.

Limita al norte con los municipios de Pénjamo, Gto., y Degollado Jal., teniendo como lindero natural al río Lerma; al sur, con los municipios de Zináparo, Churintzio y -- Ecuandureo en Michoacán y al poniente, con los de Yurécuaro y Ecuandureo, ambos en Michoacán.(9)

Su extensión superficial es de 271.59 kilómetros cuadrados.

La cabecera del municipio es la ciudad de La Piedad - de Cabadas, que se encuentra ubicada sobre la margen izquierda del río Lerma, a los 20 grados 21 minutos 29 segundos de latitud norte, y a los 102 grados 01 minutos 30 segundos de longitud oeste del meridiano de Greenwich y a una altitud - de 1675 metros sobre el nivel del mar.

c).- PARTES QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO.

El Municipio de La Piedad está compuesto por la ciudad cabecera municipal y las siguientes rancherías y comunidades:

- | | |
|---------------------|-----------------------------|
| 1.- Acuitzio | 26.- Canoas del Salto |
| 2.-El Algodonal | 27.- Emiliano Zapata |
| 3.-Los Ayala | 28.- La Escoba |
| 4.- La Campana | 29.- La Esperanza |
| 5.- Cujuarato | 30.- El Fuerte |
| 6.- Los guajes | 31.- La Higuera |
| 7.- Guanajuatillo | 32.- Los Laureles |
| 8.- La Higuera | 33.- Los López |
| 9.- El Jagüey | 34.- Mitad de Noria |
| 10.- Jauja | 35.- Ojo de Agua de Serrato |
| 11.- Los Melgoza | 36.- Palo Blanco |
| 12.- Los Moreno | 37.- Estación Patti |
| 13.- El Pandillo | 38.- El Perimal |
| 14.- Paredones | 39.- Río Grande |
| 15.- Potrerillos | 40.- El Salto |
| 16.- La Providencia | 41.- Los Rodríguez |
| 17.- El Soró | 42.- San Cristóbal |
| 18.- Tanque de Peña | 43.- San Joaquín |
| 19.- El Zapote | 44.- S. José de Heredia |
| 20.- Taquisquareo | 45.- S. Juan del Fuerte |
| 21.- Zaragoza | 46.- Sta. Catarina |
| 22.- Santa Fe | 47.- Ticuítaco |
| 23.- Arroyo Hondo | 48.- La Torcaza |
| 24.- El Calabocito | 49.- El Tigre. |
| 25.- El Quitzillo | |

d).- C L I M A.

En esta región del Estado de Michoacán que se encuentra en la parte denominada Valle de Zamora, la altura sobre el nivel del mar es de 1675 metros lo que ocasiona que el clima sea templado casi todo el año y la temperatura media anual es de 10 a 20 grados centígrados, clima subtropical + de altura con lluvias en verano; invierno moderado y vientos dominantes del suroeste, con velocidad máxima de dos a oatorce kilómetros por hora, los cuales se pueden considerar débiles.

La precipitación pluvial que comprende el periodo de lluvias en los meses de junio a octubre, es de 660.8 mm. lo cual favorece las actividades agrícolas de temporal.

FLORA Y FAUNA.- Intimamente relacionados con el clima, están la flora y la fauna de la naturaleza, ya que las plantas y los animales requieren de ciertas condiciones del medio ambiente para su desarrollo.

Los suelos son de tipo Chernozem, es decir, tierra negra, - propios para la agricultura que debido quizá al monocultivo y a la tala inmoderada de árboles, han contribuido a la diminución de plantas y animales silvestres.

Los factores morfológicos que integran la distribución de la vegetación se caracterizan por ser propios de las praderas, compuesta por arbustos grandes o árboles pequeños de dos a cinco metros de altura.

En la región baja, cerca del río Lerma, crecen los sabinos, fresnos y eucaliptos y la fauna de tipo silvestre como son tordos, gorriones, torcazas y entre los matorrales - se esconden el conejo, la ardilla y el tejón.

En las laderas y barrancas se producen los huizachez, mezquites y catzirpes mientras en las mesetas y pastizales vagan la liebre, la tuza, el armadillo y florecen el girasol, el andán y la maravilla. En el Cerro Grande crecen encinos, casahuates y tepames en que se paran el ceniztle, - el jilguero y el mulato, distinguiéndose a veces alguna zorra, los coyotes y en raras ocasiones el venado.

En las aguas del río Lerma eran abundantes la carpa y el bagre, que actualmente casi han desaparecido debido a la constante explotación así como a la contaminación del río. En las presas del Municipio se capturan en pequeña escala - la mojarra y la lobina.

La fauna de tipo comercial se compone de ganado bovino y caprino del que se aprovechan la carne, la leche y la piel; el ganado caballar, que son caballos, mulos y asnos - que sirven como medios de carga; las aves, de las que se -- aprovechan los huevos y la carne, y por fin, el ganado porcino que es la principal fuente de riqueza en el Municipio, en virtud de que en La Piedad, Mich., se ubica el mayor centro porcino de la República. (10)

e).- TOPOGRAFIA.

El relieve del suelo michoacano está lleno de accidentes geográficos a causa de que por su territorio cruzan dos importantes sistemas montañosos del país. Al centro pasa la Cordillera Volcánica Transversal o Eje Volcánico que empieza en el Volcán de Colima y termina en el Pico de Orizaba. Por la costa cruza la Sierra Madre del Sur. (11)

En el Municipio, el suelo es irregular, hacia el noroeste en el Valle de La Piedad, en los linderos con el bajo guanajuatense, los terrenos son bajos y llanos en los que se desarrolla la agricultura de temporal y de riego; al noroeste del río Lerma surgen los montes escarpados que sirven de linderos con el estado de Jalisco. Hacia el occidente, se levanta como centinela el Cerro Grande o de Cujuarato, que significa "Cerro de Arena" (12) cuya cumbre situada a 2740 metros sobre el nivel del mar ha sido aprovechada para instalar una torre retransmisora de micro-ondas.

En el centro del Municipio, con orientación hacia el este y el sur, se encuentran los cerros de Zináparo y Penjamillo. Otros cerros de menor consideración son: el cerro de La Cruz, el cerro del Zapote, el cerro del Muerto y el cerro de Zaragoza. En estos dos últimos se han descubierto gran cantidad de piezas arqueológicas.

En el subsuelo de la región se han descubierto y explotado bancos de cantera roja que se ha utilizado para la construcción de algunos de los edificios más bellos de la ciudad y para las esculturas y monumentos que adornan los jardines. También se ha localizado vidrio volcánico pero no se ha explotado comercialmente. (13)

f).- C O M U N I C A C I O N E S.

El municipio de La Piedad es de los más favorecidos - en lo que se refiere a comunicaciones.

Siete carreteras, incluyendo la vía corta nacional México-Guadalajara, unen a la ciudad cabecera del municipio - al sistema circulatorio del país. Con razón se le ha denominado "La puerta de oro del occidente de México", siendo el entropuente de tres estados, Michoacán, Jalisco y Guanajuato. Es un punto estratégico importante del corredor industrial México-Guadalajara y del turístico León-Playa Azul.

Las carreteras que llegan a La Piedad son:

Carretera a México, vía Irapuato Querétaro

Carretera a Carapan

A Guadalajara vía Atotonilco

A Guadalajara vía La Barca Ocotlán

A Zamora por Ecuandureo

A Zamora vía Purépero

A León, Gto., vía Manuel Doblado. (13)

La confluencia en La Piedad de las carreteras mencionadas ha sido generada por dos razones:

- 1.- Su ubicación en el centro geográfico de la República, y
- 2.- Por ser zona de intenso movimiento de población y de -- productos.

Todas las líneas de autobuses foráneos que llegan a - La Piedad, se concentran en la central camionera que fue -- inaugurada el día 26 de junio de 1971.

FERROCARRIL.

El 15 de mayo de 1888, se inauguró en La Piedad una - estación del ferrocarril que cubre la ruta entre México y - Guadalajara. El ferrocarril se utiliza principalmente en el abastecimiento de semilla para las fábricas locales que -

producen alimentos balanceados para animales. (14)

El ferrocarril se sigue usando como medio de transporte de carga, ya que el pasaje no es de tomarse en cuenta por lo escaso. Este hecho se debe a que las líneas de camiones foráneos para pasajeros, llegan a la ciudad con mucha frecuencia. Llegan a La Piedad 314 corridas diarias.

VIAS AEREAS.

A diez kilómetros de La Piedad, por la carretera a -- Carapan, se construyó una pista de aterrizaje para aviones que es utilizada por particulares y por las compañías fumigadoras. No hay rutas comerciales para pasajeros.

DIFUSION DE NOTICIAS E INFORMACION.

Tanto en la ciudad como en las comunidades rurales, los medios de difusión son: La radio, el cine, la televisión los diarios locales y de otras ciudades, las revistas, etc., por medio de los cuales la gente se entera de los acontecimientos de mayor trascendencia, tanto nacionales como internacionales, avances científicos, industriales y hazañas deportivas así como hechos desagradables.

RADIO.

En La Piedad existen dos estaciones de radio, de amplitud modulada: La estación X E L C que transmite en la frecuencia de 980 kilociclos, con cinco mil watts de potencia que empezó a difundir el día 12 de Septiembre de 1946. Esta emisora tiene programas culturales, deportivos, noticiarios y de diversión; la estación X E L P que transmite en la frecuencia 1170, con tres mil watts de potencia, fundada en 1970. (15).

TELEVISION.

En La Piedad se reciben cuatro canales de televisión

que transmiten desde el Distrito Federal y son: Canal 2, - Canal 5, Canal 13 y Canal 22. No existe televisión local.

CORREOS.

Se ignora cuándo se estableció en La Piedad el servicio de correos, el único dato exacto es que en 1924, la agencia que existía pasó a ser Administración. Esta oficina cuenta con los servicios de despacho, recepción y reparto de cartas, envíos abiertos y paquetería. Cuenta además con servicio de expedición y cambio de giros postales y reembolsos así como servicio de Apartado, el cual es insuficiente ya que solamente se tienen 150 cajas de apartado.

Recibe: cartas de 2,000 a 2,500 diarias

registrados de 235 a 250 por día

internacionales 174 a 250 diarios

Despacha: dos mil mensajes diarios, regularmente.

TELEGRAFOS.

Los servicios telégraficos fueron establecidos en esta ciudad el día 22 de febrero de 1875. Los servicios que presta son: despacho, recepción y reparto de mensajes ordinarios y urgentes, por riguroso turno; recepción, reparto y despacho de giros telegráficos.

Servicio Internacional mensual: transmitidos 300 a 400 mensajes; recibidos, de 400 a 600.

Servicio Nacional: Transmitidos, 900 a 1000, recibidos, de 1,100 a 1,500 mensualmente. La operación telegráfica utilizada es la clave Morse cuyo alfabeto se compone de puntos y rayas, en los que se usa un sonador y una llave. Además se usa un moderno aparato inalámbrico llamado Teletipo que funciona por medio de micro-ondas.

TELEFONO.

La red telefónica de larga distancia se inauguró en La Piedad, el día 28 de junio de 1928. Actualmente hay en la ciudad 10,000 aparatos de teléfono. (18)

Teléfonos de México ofrece servicio de larga distancia por operadora o bien mediante el servicio automático - conocido como LADA. La tarifa telefónica se ha incrementado mucho por lo que a pesar de que la ciudad cuenta con -- cien mil habitantes, solo 10,000 tienen aparato de teléfono.

PRENSA.

En cuanto a periodismo, La Piedad Cabadas viene rindiendo homenaje a los hombres que crearon el periodismo. - desde el año 1881, en que se estableció la primera imprenta en la ciudad, se imprimieron folletos informativos y en el año 1887 salió el primer periódico que llevó el título - de "LA VOZ DE HIDALGO", de este antecedente del periodismo a la fecha, han surgido más de medio centenar de periódicos de todas las tendencias políticas, religiosas y culturales, así como manifestaciones artísticas y deportivas.

Actualmente circulan en la localidad tres diarios y un periódico semanal, estos son: "Vida de La Piedad" que es el más antiguo, "Despertar" y "Zula" que se publica en - la escuela preparatoria "Natalio Vázquez". Tenemos además - un periódico que aparece los domingos que se llama "Informativo".

También se leen en la región, las publicaciones más - importantes que se publican en otra ciudades, como México, Guadalajara, Morelia, etc.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

- 1.-Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo., Morelia, Mich., (5 de agosto de 1982). pág. 2.
- 2.-Castillo Pérez, Isidro. La Piedad., Morelia, Mich, gobierno del Estado de Michoacán, 1978 pág. 30.
- 3.-Romero Flores, J. Jesús. Diccionario Michoacano de Historia y Geografía., Segunda Edición, México, Editorial - Venecia, 1972. Página 441.
- 4.-Ibid., página 441.
- 5.-Castillo Pérez, Isidro. Op. Cit. página 31.
- 6.-Ayala Tejeda, Manuel. Aquí en La Piedad., La Piedad, -- Mich., Editorial Zolín, 1981, página 4.
- 7.-Gallegos Llamas, Rafael. 600 años La Piedad., Netzabual coyotl, Talleres Unión, 1980, página 45.
- 8.-Alvarez Constantino, J. Jesús. Geografía del Estado de Michoacán., Segunda Edición. La Piedad, Editorial Renovación, 1966, página 64.
- 9.-Ibid. página 11.
- 10.-SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.
Michoacán, lagos azules y fuertes montañas., Morelia, - 1981, página 35.
- 11.-Romero Flores, J. Jesús. Op. Cit. página 441.
- 12.-Ibid., Página 440.
- 13.- Ayala Tejeda, Manuel, Op. Cit., página 50.
- 14.-Gallegos Llamas, Rafael, Op. Cit., página 50.

- 15.- Ayala Tejeda, Manuel, Op. Cit. página 3.
- 16.-Gallegos Llamas, Rafael, Op. Cit., página 50.
- 17.- Loc. cit.
- 18.-Romero Flores J. Jesús. La Piedad Cabadas, México, -
Cost-Amic, 1976, página 242.

C A P I T U L O I I

A).- AMBIENTACION.

Es necesario hacer una división de la población del Municipio para su mejor comprensión. Primero nos ocuparemos del aspecto rural y enseguida de los habitantes de la ciudad.

1.- La población rural está integrada por 30,571 individuos que se caracterizan por una vida familiar basada en el matrimonio monogámico. La familia rural tiende a ser muy numerosa, aunque debido a las campañas de planificación familiar, es evidente la disminución de nacimientos en las familias campesinas.

2.- La educación que se imparte en las rancherías es únicamente la elemental y por lo regular los niños asisten solo los primeros dos o tres años y después abandonan la escuela para ayudar a sus padres.

En el Municipio solo dos ranchos cuentan con escuela secundaria; en los demás los niños que terminan la primaria y desean seguir la secundaria, tienen que hacerlo en la ciudad cabecera, lo que representa dificultades por la distancia y por los escasos recursos económicos.

La educación a nivel preparatoria en el ámbito rural es muy deficiente pues no llega a cien el número de estudiantes que logran alcanzar este nivel.

Para los estudiantes que terminan la preparatoria y quieren seguir una carrera profesional, es necesario salir a otros lugares como la capital del Estado.

3.- El control social se basa en la tradición y en el respeto a la familia. El padre de familia tiene autoridad sobre sus hijos y sus nietos; así mismo todas las personas mayores son respetadas y obedecidas por los menores. La au-

toridad civil es ejercida por dos o más personas llamadas "Encargados del orden", que dependen del H. Ayuntamiento - Municipal.

4.- El trabajo de los pobladores de las comunidades rurales se reduce generalmente a la agricultura y pasan casi todo el día en el campo. Entre ellos no existe la especialización del trabajo, excepto en lo que se refiere a edad y sexo, es decir, los menores se encargan de realizar tareas que no requieren mucho esfuerzo y las mujeres se ocupan de las labores del hogar y del cuidado de sus hijos.

5.- La sencillez y frugalidad de las gentes del medio rural es una característica que los hace diferentes de los habitantes de la ciudad. Su alimentación diaria se basa en tortillas, frijol, huevos y leche. La carne es más escasa por ser producto caro y porque en los ranchos casi no se sacrificia ganado.

6.- En el medio rural el trabajo ocupa todo el día y solo se descansa el domingo, en que se cumplen deberes religiosos, se hace deporte o se desplazan a la ciudad a buscar otras diversiones.

Por lo que respecta a la ciudad, ésta se caracteriza por sus actividades más complejas y diferente estilo de vida, entre las que se distinguen las siguientes:

1.- Diversidad de reglas sociales, esto en virtud de que en la ciudad conviven personas de diferentes costumbres y de procedencia muy variada.

2.- En la ciudad existe un control social más elaborado, la autoridad es más evidente y ha creado reglas de convivencia, por ejemplo la circulación de vehículos en un solo sentido, etc.

3.- Por el crecimiento de las industrias se ha desa--

rrollado la especialización del trabajo y se ha hecho necesario traer personas diestras en determinados trabajos.

4.- En la ciudad se da la movilidad social, de manera que constantemente llegan personas de fuera para trabajar - mientras que otros salen en busca de mejores condiciones de vida, lo que trae como consecuencia, constantes desplazamientos en el medio local.

5.- Relativa impersonalidad de los habitantes debido a la cantidad de individuos. En la ciudad se tienen relaciones de amistad con un número reducido de gentes, como los miembros de la familia o algunos compañeros de trabajo. Es decir, las personas se alejan socialmente.

6.- La educación en la ciudad abarca desde el kínder hasta la preparatoria y existen centros de especialidades - que preparan técnicos en determinadas ramas como la conservación de alimentos, corte y confección, cocina, etc.

7.- En la ciudad existe una tendencia a la innovación y por lo tanto pronto se arraigan la tecnología y las modas.

Estas notas que hacen diferente la vida entre el medio rural y el urbano, tienden a desaparecer a causa de que los medios de comunicación masiva presentan los adelantos - de la vida, a más de que los habitantes de las rancherías - se preocupan por conseguir las comodidades y el confort de la vida de la ciudad.

b).- COMPOSICION SOCIAL.

La población del municipio de La Piedad, se calcula en 122,897 habitantes, establecidos en una extensión de --- 271.59 kilómetros cuadrados, lo que nos da una densidad de población de 452.5 habitantes por kilómetro cuadrado.

De acuerdo a las informaciones proporcionadas por la oficina del Registro Civil en la localidad, se registró una natalidad de 2,849 personas en el año de 1983, dando un promedio mensual de 238 nacimientos. En el mismo año ocurrieron 504 defunciones, lo que nos da una cifra de 42 decesos por mes.

El número de habitantes por edad y sexo es el siguiente:

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menos del año	2800	2520	5320
1 a 4 años	6950	6779	13729
5 a 9 "	6756	6579	13335
10 a 14 "	5970	5722	11692
15 a 19 "	5517	5497	11014
20 a 24 "	4225	4121	8346
25 a 29 "	3939	3977	7916
30 a 34 "	3725	3792	7517
35 a 39 "	3534	3706	7240
40 a 44 "	2915	2939	5854
45 a 49 "	2677	2667	5344
50 a 54 "	2377	2401	4778
55 a 59 "	2196	2191	4387
60 a 64 "	2005	1996	4001
65 a 69 "	1867	1843	3710
70 a 74 "	1542	1610	3152

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
75 a 79 años	1338	1339	2677
80 a 84 "	895	914	1809
85 y más "	481	595	1076

122897

c).- INFLUENCIA DEL CLERO.

El fenómeno religioso se produce a nivel colectivo -- transformándose en una fuerza social basada en la existencia de un orden sobrenatural. La religión se relaciona profundamente con todas las instituciones sociales, afectando la -- cultura misma. (1)

La Iglesia ha ejercido gran influencia en la sociedad piedadense desde el descubrimiento de América, no solo en -- la propagación de la fe católica, sino se extiende a todos los órdenes de la vida, en lo político, en lo social y en -- lo económico.

Los representantes del clero eran los encargados de -- decir la última palabra de lo que debía hacerse o evitarse. Todos los representantes de la autoridad civil como virre-- yes, alcaldes, gobernantes de Indias y quienes estuvieran -- investidos de autoridad estaban sometidos al poder teocráti-- co preconizado por el clero.

Fueron los frailes agustinos, franciscanos y dominie-- cos que llegaron al continente durante los primeros cincuen-- ta años después de la conquista, los luchadores incansables por la protección de los indígenas. Ellos los protegían de la voracidad de los conquistadores y comendadores.

El primer obispo de Michoacán fue Fray Luis de Fuensa-- lida (2), quien no llegó a ejercer este puesto; el segundo fue Don Vasco de Quiroga, quien se entregó de lleno a sus -- labores desarrollando la obra más meritoria, por lo carita-- tiva, que haya desarrollado cualquier otro misionero en a-- aquellas épocas tan difíciles para nuestra desventurada ra-- za. Fundó pueblos, enseñó oficios a los indios, enseñó a -- leer y estableció colegios, como el de San Nicolás, que sub-- siste hasta nuestros días. Dice el historiador piedadense --

J. Jesús Romero Flores que fue " Un héroe de la humanidad y la civilización". (3)

En el año de 1771 fue nombrado cura párroco de La Piedad, el señor José Antonio Gallaga, primo de Doña Ana María Gallaga, madre de Don Miguel Hidalgo y Costilla. (4)

El mes de noviembre de 1810, una gran cantidad de vecinos de La Piedad, armados con machetes y palos fueron a unirse a Don Miguel Hidalgo, que estaba en el poblado de Zináparo, Mich., acaudillados por el cura del lugar, José Antonio Macías, pero el señor Hidalgo les dijo que permanecieran en el pueblo para defenderlo. (5)

En Michoacán, la influencia de la iglesia sigue siendo importante y positiva; se ha dedicado a la educación de la niñez, estableciendo escuelas para la gente de escasos recursos, como el colegio "Anáhuac", escuela primaria para niños, y el colegio "América", para niñas, dependientes de la parroquia del Señor de La Piedad. En la iglesia de La Virgen de Guadalupe, está el centro social "Camilo Torres" en el que se imparte la secundaria abierta para personas mayores. También se dan clases de cocina, de guitarra, corte, mecanografía, etc.

También patrocina actividades deportivas desde hace muchos años, con el fin de evitar que la juventud caiga en los vicios. En la Parroquia se han formado equipos de fútbol como el "Vanguardia", "San Felipe", "San Pío" y otros con los que se han integrado dos ligas con más de cien equipos cada una.

La iglesia también otorga becas a estudiantes destacados y estimula las actividades artísticas como la pintura, la música y el teatro.

d).- PARTIDOS POLITICOS.

Los grupos de acción política más importantes después del Estado, son los partidos políticos. Estos partidos son organizaciones que tienen como fin llegar a gobernar de acuerdo con un programa netamente definido, su acción principal es la política. (7)

En general es difícil llegar a conocer el número de afiliados que tiene cada partido pues son exagerados los datos proporcionados por los propios partidos. Para conocer el número de afiliados puede ser dato útil contar a los asistentes a las reuniones del partido.

Durante mucho tiempo se ha hablado de partidos políticos. En la edad media existieron Guelfos y Gibelinos; en Inglaterra surgieron Whigs y Tories, que representaban los intereses de los liberales y los conservadores, respectivamente. (8). La organización de los partidos es relativamente moderna, se les considera como grupos de ciudadanos que se organizan con un programa ideológico y con una finalidad, la de llegar al poder. En los Estados Unidos de Norteamérica, existen desde el siglo pasado, los Demócratas y los Conservadores.

Generalmente en todos los países que aceptaron el régimen representativo y el sufragio se extendió a grandes sectores de la población, se hizo necesaria la creación de partidos políticos, como sucede en México.

También es necesaria la colaboración entre los miembros de los partidos para garantizar la eficiencia del voto. (9) Es por ello que los partidos deben tener una estabilidad acorde con los programas del gobierno. Aunque es prudente aclarar que los partidos políticos están dirigidos por una pequeña oligarquía que controla el poder político.

En La Piedad, Michoacán, actúan los siguientes partidos: ERI, PAN, PSUM y PPS, pero como sucede en casi todo el país, el partido que ha logrado prepotencia es el PRI, que es el partido oficial.

I.- PRI: Partido Revolucionario Institucional, se divide en las siguientes agrupaciones:

C.R.O.C.- Confederación Regional de Obreros y Campesinos; C.N.O.P.- Confederación Nacional de Organizaciones Populares; C.N.C.- Confederación Nacional Campesina, es el organismo más fuerte del PRI y el más activo, se dedica a gestionar los problemas de los campesinos y los asesora en cuanto a siembras y cosechas; C.T.M.- Confederación de Trabajadores Mexicanos; A.N.F.E.R. Asociación Nacional Femenina de la República, que reúne a las mujeres de todos los sectores y canaliza la actuación política de la mujer; M.N.J.R.- Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria, agrupa a todos los jóvenes canalizando su actuación política en favor del partido.

El PRI cuenta con unos tres mil afiliados en esta ciudad, que asisten regularmente a las reuniones del partido en la oficina ubicada en la planta baja del palacio municipal.

II.-P.A.N.- Partido Acción Nacional. Este partido tuvo cierta relevancia en sus inicios, pero ha venido decayendo y en la actualidad cuenta con menos de cien miembros activos en esta ciudad. En las tres últimas elecciones para presidente municipal. no ha propuesto candidatos. Su ideología consiste en la moralización de las autoridades.

III.- P.S.U.M.- Este partido pregona la necesidad de un cambio en favor de la clase trabajadora pero su actuación se concreta al aspecto teórico, organizando conferen-

cias, mítines y conciertos musicales.

En La Piedad cuenta aproximadamente con noventa personas -- que realizan labor de proselitismo.

IV.- P.P.S.- Partido Popular Socialista. Este partido ha venido actuando en las últimas fechas, pero sus seguidores en esta ciudad son muy pocos.

e).- U R B A N I S M O.

1.- VIVIENDAS.- La Secretaría de Hacienda informa que según el censo de 1970 existían en La Piedad 8347 viviendas en las que habitaban 9142 familias, dando un promedio de -- 6.3 habitantes por vivienda.

De estas casas, 5579 eran propiedad de las personas - que las habitaban y 2250 eran alquiladas.

En el último decenio se establecieron nueve colonias con un total de 4074 viviendas. Las colonias de nueva fundación son las siguientes: Unidad FOVISSSTE, dos colonias, -- Ciudad del Sol, Colonia San Rafael, Colonia Tres Estrellas, Colonia Juárez, Colonia Santa Fe, Colonia Vasco de Quiroga y dos colonias del INFONAVIT.

En el primero y segundo cuadro de la ciudad hay un ** promedio de tres cuartos por casa y en la periferia dos. El tipo de construcción en el centro comercial de la ciudad es colonial compacta, con muros altos de cantera, techos de -- hormigón, bóveda y teja, pisos de mosaico, ladrillo y cantera, ventanas y puertas grandes de herrería artística o de madera labrada. Estas viviendas son grandes en su mayoría y están bien ventiladas y con suficiente iluminación, cuentan con patios y jardines, tienen todas las comodidades de la - época y los mejores sistemas de urbanización.

Al extenderse la ciudad hacia la periferia, la cons-- trucción se empieza a mezclar, encontrándose de todos tipos, colonial, moderno, y rústico. Cuenta también con servicio de drenaje, aunque algunas tienen letrinas de cemento. Las viviendas de tipo moderno se observan en todas partes de la - ciudad, contrastando con las de cantera y las de adobe.

Las casas de tipo rústico se encuentran principalmen-- te en las orillas de la ciudad y en las comunidades agrarias

Algunas son de tabique, pero la mayoría, de piedras - sobrepuestas y adobe; sus pisos son mixtos: de mosaico, cemento y tierra. Estas casas carecen de los servicios de urbanización como el drenaje y agua potable.

En la periferia de la ciudad se encuentran algunos jacales de piedra con techo de cartón y piso de tierra. Las personas que los habitan no cuentan con agua ni luz ni drenaje y realizan el fecalismo sobre el suelo.

2.- AGUA POTABLE.- En La Piedad, el 69% de la población se abastece de un pozo municipal; el resto, de once pozos particulares.

El sistema de abastecimiento de agua potable del municipio tiene serias deficiencias en los tanques de almacenamiento y en la red de distribución, pues los tanques no están adecuadamente protegidos y las redes sufren rupturas -- con mucha frecuencia, debido a la alta presión del agua, lo que ocasiona riesgos constantes de contaminación con las aguas negras de los drenajes que cruzan a escasos 60 centímetros del suelo. Así mismo los sistemas particulares tienen redes muy viejas y se exponen a los mismos riesgos.

3.- SANITARIOS.- La ciudad cuenta con un 85% de viviendas con drenaje y excusados tipo inglés; menos del 5% de la población cuenta con letrinas y el resto practica el fecalismo a ras del suelo.

4.- AGUAS NEGRAS.- Estas son arrojadas al río Lerma - sin recibir ningún tratamiento a través del drenaje, lo que convierte al río en una fuente de contaminación.

En La Piedad, se cuenta con dos tipos de drenaje, el primero construido de tabique formando un pequeño canal, el cual es insuficiente por ser de tipo antiguo; el otro está

hecho de tubos de concreto y es adecuado para la atención - de las aguas negras.

5.-BASURA.- Las basuras son recogidas por cinco camiones colectores encargados del servicio de limpia. Actualmente el servicio es deficiente pues las unidades son pocas para recoger toda la basura de la ciudad. La basura se tira a ras del suelo en las afueras de la población.

6.- ALUMBRADO.- El alumbrado público se inició el día 15 de noviembre de 1906, con la inauguración de la planta - de luz de "La Quinta de Guadalupe". La ciudad cuenta con un buen servicio de alumbrado público de diferentes tipos como arbotantes, alumbrado mercurial y luz fluorescente. El 75 % de las calles tiene un servicio eficaz y existe un proyecto para mejorarlo.

7.- PAVIMENTACION.- La ciudad de La Piedad se encuentra situada en las faldas de una colina que desciende hacia el río, por lo que el trazo de sus calles es irregular. El 75 por ciento de sus calles tienen pavimento en buen estado y sólo las que se encuentran en las partes más elevadas, están empedradas, un cinco por ciento son de tierra, en la periferia de la ciudad.

f).- E D U C A C I O N.

La Piedad siempre ha contado con buenos centros de educación que si bien han carecido de los equipos y el confort necesario, ha tenido al frente a personas que han dejado huella por su capacidad y sentido de responsabilidad en el desempeño de sus actividades.

Desde los tiempos en que fue conquistada por los españoles, hubo personas que se dedicaban a enseñar a los indígenas, como aquellos frailes agustinos, franciscanos y dominicos que acompañaban a los conquistadores. Si esa educación fue incompleta, es digna de reconocimiento porque fue desinteresada y llena de sacrificios.

En Michoacán destacó la labor de Don Vasco de Quiroga y desde entonces, grupos de misioneros visitaban con frecuencia esta población y enseñaban a leer y escribir a la vez que predicaban la doctrina cristiana.

Se tiene noticia que el año de 1861 se estableció la primera escuela secundaria, fundada por el sacerdote Prisciliano Altamirano, quien llegó a ser canónigo de la catedral de Querétaro. En 1870 se fundó otra escuela secundaria, por frailes exlaustrados del convento de Zapopan, Jal., por las Leyes de Reforma y que se radicaron en este lugar. El mismo año, se abrió el colegio de "La Purísima", por el señor cura Don Eligio Carranza. Los alumnos que asistían a estas escuelas estudiaban gramática latina y al salir podían seguir la carrera sacerdotal en algún seminario.

En 1909 se creó un colegio de enseñanza secundaria que no tenía las características de las anteriores, es decir, que no era dirigida por hombres de iglesia, el "INSTITUTO HIDALGO", el cual tuvo como director al Lic. Rafael Reyes y como secretario al Profesor J. Jesús Romero Flores:

el primero, padre del Lic. Alfonso Reyes, y el segundo, el único sobreviviente de los constituyentes de 1917.

En La Piedad existen las siguientes escuelas:

- 1.- Doce escuelas primarias federales
- 2.- Cinco escuelas primarias estatales
- 3.- Seis escuelas primaria particulares
- 4.- Seis escuelas secundarias
- 5.- Tres escuelas preparatorias
- 6.- Dos escuelas técnicas
- 7.- Dos academias comerciales
- 8.- Seis pre-primarias

Todas las comunidades del medio rural cuentan con escuela primaria.

g).- A S O C I A C I O N E S.

Las asociaciones son grupos organizados de personas - que tienen un fin de carácter constante que es el tratar - de satisfacer las necesidades que se derivan de la vida social. Estos grupos tienen siempre en su actividad social un fin mediato que consiste en dirigir sus esfuerzos a conseguir el objeto de la sociedad.

La asociación tiene su origen en la imposibilidad del individuo para realizar personalmente un fin determinado y se ve en la necesidad de unirse con otras personas que persiguen intereses afines.

En La Piedad existen las siguientes asociaciones:

CLUBES DE SERVICIO

- 1.- Club de bomberos voluntarios.
- 2.- Club de la Cruz Roja
- 3.- Club de Leones
- 4.- Club Rotario
- 5.- Club Femenil

CLUBES DEPORTIVOS

- 1.- Club de Fut-bol "La Piedad"
- 2.- Moto club "La Piedad"
- 3.- Club de Karate Tae Kwon Do
- 4.- Asociación Piedadense de Charros.

SINDICATOS.-

- 1.- Sindicato de choferes.
- 2.- Sindicato de Albañiles
- 3.- Sindicato Unico de Electricistas de La República
- 4.- Sindicato de filarmónicos
- 5.- Sindicato de meseros.
- 6.- Unión de mercados y tiángulis

- 7.- Unión de abastecedores de agua y Carga Ligera
- 8.- Unión de fotógrafos
- 9.- Unión de comerciantes ambulantes
- 10.- Unión de tablajeros
- 11.- Unión de reboceros
- 12.- Unión de Porcicultores
- 13.- Sociedad Médica Piedadense
- 14.- Colegio de Abogados

COOPERATIVAS.

- 1.- Cooperativa de energía eléctrica "El Salto"
- 2.- Cooperativa de Transportes de Carga del "Lerma"
- 3.- Cooperativa Textil Artesanal
- 4.- Cooperativa "Tintorería Patricia"
- 5.- Forrajera "Ojo de Agua de Serrato"
- 6.- Cooperativa Ejidal de Guanajuatillo.

h).- M I G R A C I O N.

Migración es el desplazamiento de personas de un lugar a otro con el propósito de radicar en él por un periodo de tiempo considerable. Este concepto no comprende los movimientos ocasionales como los viajes de negocios o de carácter turístico. (11)

Los fenómenos migratorios pueden ser:

INMIGRACION, si se trata de personas que vienen de otros lugares con el fin de establecerse en este lugar.

EMIGRACION, comprende las personas que se van del lugar en que se encuentran para instalarse en otro.

En ambos casos estos fenómenos pueden ser internos si se dan en el mismo país y externos si ocurren entre dos países.

INMIGRACION.

Este fenómeno se ha incrementado en el municipio de La Piedad, en virtud de que en los últimos años se han instalado en la ciudad, personas procedentes de otros estados de la República y en número reducido, del extranjero como Italia, Estados Unidos y Bélgica.

EMIGRACION.

En el Municipio, es considerable el número de personas que salen en busca de mejores condiciones de trabajo ya sea en los centros industriales del país como México, D.F., Guadalajara, etc., o en otros.

A la vez, es muy elevado el número de personas que se va a los Estados Unidos de América para trabajar de braceros. En las rancherías del Municipio, el setenta u ochenta por ciento de los hombres entre los catorce y treinta y cinco años, abandonan a sus familias y sus tierras.

Además de los anteriores, tenemos a los estudiantes --

que se ven en la necesidad de continuar sus estudios en lugares donde hay centros de estudios superiores.

Las causas principales de la emigración son:

I.-La falta de empleos

II.- Los salarios tan bajos que no alcanzan a cubrir las necesidades primarias,

III.- La falta de tierras laborables y la escasez de los recursos para trabajarlas.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

- 1.-Munné, Federico. Grupos, Masas y Sociedades, Barcelona España, Editorial Hispano-Europea, 1970, página 430.
- 2.-Moreno Díaz, Daniel. Derecho Constitucional Mexicano, México, Editorial Pax, 1972, página 481.
- 3.-Moreno Díaz Daniel, Op. Cit., página 35.
- 4.-Castillo Pérez, Isidro, Op. Cit. página 43.
- 5.-Romero Flores, J. Jesús, Op. Cit., página 442.
- 6.-Munné, Federico, Corra Citada, página 411.
- 7.-Moreno Díaz, Daniel, Op. Cit., página 319.
- 8.-González Flores, Enrique. Derecho Constitucional Mexicano., México, Editorial Porrúa, 1972, página 189.
- 9.-Bottomore, T. B. Introducción a la Sociología. Barcelona, Ediciones Península, 1968, Segunda Edición, página 163.
- 10.-Munné, Federico, Op. Cit. página 532.

C A P I T U L O I I I

a).- A G R I C U L T U R A.

Michoacán es un estado esencialmente rural ya que el 75 por ciento de su población económicamente activa se dedica a la agricultura, la ganadería, las explotaciones forestales y demás ocupaciones del campo.

El Estado ocupa el segundo lugar en cantidad de tierras laborables en el país y el octavo en producción agrícola. (1) Sin embargo estas ocupaciones son poco recompensadoras y la gente del campo produce y capitaliza poco y cada vez menos. Las labores del campo son generalmente mal pagadas y suelen ser repudiadas por los campesinos.

En el municipio de La Piedad, la agricultura es de carácter consuntivo e insuficiente, es decir, la población consume totalmente la producción agrícola.

La superficie de tierra cultivable en el Municipio es de 12,000 hectáreas y cuenta con 8,100 hectáreas de pastos y agostaderos, además, tiene 7 mil hectáreas de superficie cerril, dando un total de 27,100 hectáreas.

Predomina el cultivo de temporal con ocho mil hectáreas; la mitad de la superficie laborable del Municipio se siembra de maíz y una décima parte de frijol. Estos productos han sido desde hace siglos, la base de la alimentación de nuestro pueblo. Otros cultivos son el sorgo o milo, el garbanzo forrajero y el trigo, los cuales cubren otra gran parte de la producción agrícola. En las zonas de temporal los cultivos se hacen de la manera tradicional, sin tecnología, por lo que las cosechas son bajas. Los obstáculos principales de los agricultores, en estas regiones, son la carencia de maquinaria y el irregular suministro de agua, a veces escaso y otras en exceso.

Las tierras de riego son tres mil hectáreas labora---

bles en las que se cultivan además de los productos mencionados: alfalfa, cebada, alpiñón, tomate, jitomate, cebolla, papa y chile, y en menor cantidad, melón, guayaba, sandía, jícama, pepino y flores.

La principal área irrigada es la comprendida en el -- distrito de riego de La Piedad, donde las organizaciones -- privadas y ejidales utilizan tecnología avanzada para la explotación de sus tierras.

Dentro del Municipio existen además del río Lerma, -- cinco presas, las cuales se localizan en los siguientes lugares:

- 1.- Presa San Antonio, localizada en el rancho de Ticuitaco, para la irrigación de 1240 hectáreas.
- 2.- Presa del Jagüey, ubicada en el rancho del mismo nombre irriga 76 hectáreas.
- 3.- Presa de la Providencia, irriga 168 hectáreas
- 4.- Presa de Paredones, beneficia 70 hectáreas.
- 5.- Presa "El Rosario", en Angamacutiro, Mich., se extiende hasta el municipio de La Piedad.

Conforme al censo agrícola y ganadero de 1970 y al -- censo ejidal de 1975, de la Secretaría de Industria y Comercio, hay 5,309 hectáreas de propiedad privada y 10,800 distribuidas en 23 ejidos y un predio de seis hectáreas de propiedad municipal.

También cuenta el Municipio con 200 hectáreas de bosques.

b).- G A N A D E R I A.

El Estado de Michoacán ocupa el quinto lugar en ganadería, excepción hecha de la porcicultura, rama en la que ocupa el segundo lugar.

El suelo favorece la cría de animales de engorda en todo el Estado y en La Piedad misma, es considerada ésta como uno de los centros porcinos más importantes del país, -- con una producción anual de 600, mil cabezas de ganado porcino que representan un valor de más de 5 mil millones de pesos.

En La Piedad existe una asociación regional de porcuicultores en la que se agrupan los grandes y medianos productores de cerdos, constituida por 500 criadores y cebadores que cuentan con más de cien animales cada uno. Aparte, hay muchos pequeños porcuicultores que no pertenecen a la asociación por no tener la cantidad mínima mencionada.

Es un hecho real, que a partir del segundo cuadro de la ciudad, hacia la periferia, en todas las casas tienen de uno a diez marfanos en los corrales, aunque la Secretaría de Salubridad está imponiendo severas sanciones con el fin de evitar que se tengan cerdos dentro de la ciudad.

Existen en La Piedad 550 zahurdas muy bien acondicionadas para la cría y engorda de cerdos, con capacidad hasta para 10 mil animales.

Actualmente se ha incrementado la adquisición de puercas de cría para evitar las mezclas y, a la vez, para obtener cerdos de mejor calidad. Con este fin, los porcuicultores locales han conseguido traer cerdos de registro para tenerlos como sementales en sus granjas. El cerdo criollo se ha desechado por su bajo precio en el mercado y así se ha mejorado la calidad del cerdo en La Piedad.

El 80 por ciento de la producción de cerdo se envía a diferentes ciudades de la República, siendo las principales México, Puebla, Veracruz, Mérida, Guadalajara, Monterrey, - Chiapas y a Guatemala; un diez por ciento se destina a las empacadoras locales; otra parte se dedica al consumo de la población.

En La Piedad, se ha logrado mejorar la calidad del -- cerdo, dejando de producir cerdos de grasa y en las zahur-- das se crían las mejores razas, como son: York, Durocs, Jam, Landres y otros, que tienen un mínimo de grasa.

Esta rama de la ganadería ha sido el medio para que - los principales porcicultores se convirtieran en millonarios en unos pocos años, lo que ha determinado que la clase alta esté formada por los porcicultores.

Sigue en importancia el ganado bovino, del cual se re-- gistran 15,000 cabezas, cantidad apenas suficiente para el consumo local, pero es evidente el incremento que está te-- niendo la engorda de reses en el Municipio, pues ya existen diez granjas que se dedican a la cría y engorda de becerros.

El ganado caprino también se cría en la región, aun-- que no ocupa un renglón importante, no obstante que es uno de los animales que más fácil se adapta a los medios; y su mantenimiento es relativamente barato. El número de cabras es de 12 mil aproximadamente y se localizan en el medio ru-- ral.

La avicultura se encuentra en desarrollo y existen 7 granjas avícolas que producen carne y huevo suficiente para el consumo local.

Los caballos y asnos han disminuido en la ciudad, pe-- ro en las rancherías son indispensables para las faenas del

del campo y suman aproximadamente cinco mil.

La apicultura está apenas iniciándose en el Municipio y se cuenta con 750 colmenares que producen una miel de buena calidad que se exporta en su mayoría a los Estados Unidos de América.

c).- I N D U S T R I A S.

En orden a la situación geográfica y a las variadas - comunicaciones, así como a la abundancia de agua y energía eléctrica, La Piedad está convirtiéndose aceleradamente en un importante centro industrial. Aunque a la fecha no existen grandes plantas industriales, sí cuenta la población -- con medianas y pequeñas industrias, sobre todo , empresas - que se derivan de la agricultura y la ganadería y que se de- dican a industrializar la materia prima que produce la re-- gión. Las principales son:

En cuanto a la industrialización de productos de cer- do tenemos:

PARMA INDUSTRIAL S.A.

EMPACADORA LA PIEDAD

PIGASA

OTTO S.A.

EMPACADORA HERMES

EMPACADORA LOS CUINITOS

Estas empresas se dedican a la producción de todo tipo de carnes frías como jamón, queso de puerco, y otros embuti- dos que tienen su base en la carne de cerdo. Estos produc-- tos se distribuyen en toda la República.

Además de las empresas mencionadas, existen otras cu- yo número se desconoce porque funcionan clandestinamente en virtud de que procesan carnes de cerdos que no fueron sacri- ficados en forma legal ni con las normas sanitarias. hay -- por lo menos veinte de estas empresas.

Con base en la porcicultura, existen otras empresas - que se dedican a procesar los granos y semillas que consu-- men los cerdos, éstas son las fábricas de alimentos balan--

ceados para animales domésticos.

La más importante es FOLAPSA, Forrajera La Piedad, S. A., empresa que elabora los alimentos balanceados que se destinan a las zahurdas locales, en especial para las de los socios de la empresa. Debemos mencionar que los grandes porciultores tienen en sus granjas la maquinaria y las semillas necesarias para producir los alimentos que consumen los animales de sus corrales. FOLAPSA produce 150 toneladas diarias que son apenas suficientes para los socios.

Le sigue en importancia, la fábrica denominada Porciultores Unidos, S. A., que al igual que la anterior, produce alimento y forraje para las granjas de los socios.

Hay otras pequeñas fábricas de alimentos para cerdos de menos importancia como son: Cooperativa Ojo de Agua y una más en el rancho de Guanajuatillo.

REBOCERIA.

Anteriormente la rebocería era la industria más extendida en la región, se distinguía por la fabricación de rebocos finos, pero decayó por la falta de la materia prima que es la articela. Existen en la ciudad cuatro fábricas con telares automáticos y 33 talleres de madera que se dedican a la rebocería aunque también los usan para la fabricación de ropa.

ARTICULOS DEPORTIVOS.

La producción de artículos para deporte se ha incrementado considerablemente y son numerosas las fábricas de calzado de fútbol, de balones y uniformes deportivos. Por lo que respecta a los zapatos para deporte, es ya tradicional en la ciudad y aparte de las doce fábricas que existen, muchas familias se dedican a fabricarlo en sus casas.

Los balones también se han fabricado desde tiempo atrás, cuando se hacían de piel; actualmente se fabrican de plástico. Al igual que el calzado, el balón se hacen en la casa, dedicándose a ello toda la familia. Este producto ha favorecido a toda la región, porque una vez cortado, se reparte para ser cosido a mano, trabajo que realizan generalmente las mujeres del medio rural. Por ejemplo, en el rancho de Paredones se fabrican cinco mil balones que se pagan a \$120.00 cada uno. Así, en los tiempos que no hay trabajo en el campo, la gente se dedica a coser balones; no sólo en el rancho mencionado, también se cose balón en Jáuja, Los Guajes y otros.

CURTIDURIA.

Se encuentran en La Piedad 14 curtidurías de cueros - de animales cuyo producto se utiliza en cinco talabarterías y en las fábricas de calzado de la localidad.

LECHE Y DERIVADOS.

Existe una descremadora y cuatro fábricas de dulces - de leche, una fábrica de cajeta y una planta en la que se produce queso, crema y mantequilla. Todos estos productos se consumen en el mercado local.

VESTIDO.

La Piedad cuenta con 12 fábricas de telas que surten a más de 10 fabricantes de ropa. En la ciudad algunas amas de casa se dedican a coser camisas y pantalones para fabricantes que no tienen un lugar establecido. También se elaboran trajecitos para bebés.

CASSETES.

Hace aproximadamente dos años que se estableció en la ciudad una fábrica de cassetes.

MIEL.

Hay en la ciudad una planta en la que se empaca la miel que se recoge en la región y una vez envasada se vende en la ciudad y otra parte se exporta.

INDUSTRIA MECANICA.

Esta industria se ha incrementado como consecuencia de la mecanización del campo, hecho que ha generado el establecimiento de pequeños talleres que son la semilla de la industria. El aspecto electro-metalúrgico, está en su etapa de iniciación por lo favorable del energético principal en esta región. En la industria de las turbomáquinas, La Piedad ha sido uno de los pioneros en América Latina y cuenta con un taller que es reconocido internacionalmente; no es raro ver que lleguen a la ciudad enormes turbinas y máquinas de otros países para ser reparados.

Por lo que respecta al aluminio, se está estudiando y se tienen gestiones muy avanzadas para establecer una planta productora de envases de aluminio, con una capacidad de producción de 800 millones de latas por año.

Por lo anterior deducimos que La Piedad puede llegar a convertirse en un centro industrial de gran importancia si cuenta con el apoyo de los empresarios.

TURISMO.-

Este es un renglón con desarrollo muy limitado debido a las características propias de la región. En la ciudad ca^{ca}becera existe una subdelegación de turismo, dependiente del Gobierno del Estado. Existen 23 hoteles entre los que se encuentran de todas las categorías, desde los de más lujo y confort hasta los de clase más económica. Es decir, permiten la satisfacción y el descanso a los turistas como a los viajeros. También cuenta con veinte restaurantes; hay cinco

gasolineras y diez auditorios para convenciones. También -- hay lugares de recreo como parques, caídas de agua, balnearios y lagos artificiales, y dos zonas arqueológicas que se ubican, una, la más importante, en el Cerro del Muerto, recientemente se descubrió otra en el cerro de Zaragoza, donde se han encontrado figurillas de barro, objetos de piedra, puntas de flecha, cuchillos, etc.

En el ramo de la construcción hay dos fábricas de mosaico, dos de tabique y cinco fábricas de muebles de madera.

Los comerciantes más importantes se agrupan en la Cámara Nacional de Comercio y los propietarios de establecimientos menos importantes integran la Unión Local de Pequeños Comerciantes. También funciona en forma organizada la Unión de Locatarios del Mercado Municipal "Gildardo Magaña".

La Piedad es un centro comercial de mucha importancia cuyo radio de acción se extiende a los pueblos cercanos ubicados en los estados de Michoacán, Jalisco y Guanajuato.

Para impulsar las actividades comerciales, agrícolas y ganaderas existen en la ciudad las siguientes instituciones bancarias:

- 1.- Banca Serfin
- 2.- Banca Promex
- 3.- Multibanco Comermex
- 4.- Banco Nacional de México
- 5.- Banco del Pequeño Comercio
- 6.- Bancomer
- 7.- Banco Industrial de Jalisco
- 8.- Banco Rural del Pacífico Sur, y
- 9.- Unión Regional de Crédito.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

1.- Jesús Álvarez Constantino. Op. Cit.,
pág. 15

2.- Jesús Álvarez Constantino. Ibid.
pág. 17.

C A P I T U L O I V

¿ QUE ES UN PROBLEMA SOCIAL ?

Atendiendo al diccionario, nos explica que una acepción del concepto PROBLEMA, es dificultad (1). En una sociedad cuando algo no funciona de acuerdo con los fines que le son propios, estamos ante un problema de tipo social y toda sociedad tiene sus problemas que se derivan de las relaciones entre sus componentes.

Un problema social es: un problema de las relaciones humanas que amenaza seriamente a la sociedad u obstruye las aspiraciones de muchas personas. Existe un problema social cuando parece fallar la capacidad de la sociedad para ordenar las relaciones entre las personas, cuando sus instituciones vacilan, cuando sus leyes son escarnecidas, cuando falla la transmisión de sus valores de una generación a otra y cuando se resquebraja el marco de sus expectativas -- (2), a esto se le llama patología social.

La Patología Social estudia la desintegración social o falta de adecuación que existe entre los diferentes elementos culturales, que pone en peligro la sobrevivencia de un grupo o interfiere en la satisfacción de los deseos fundamentales del grupo y tiene como consecuencia la ruptura de la organización social.

Entre otras causas de la desorganización social están: la desviación de comportamientos, los conflictos de roles, las frustraciones por no alcanzar un lugar de status; que se manifiestan por medio de tensiones, crisis y conflictos internos y externos de los grupos (3).

a).- A L C O H O L I S M O

De acuerdo con el Diccionario de la Lengua Española, - Alcoholismo es una enfermedad ocasionada por el abuso de be bidas alcoholicas (4) y alcohólico, la persona que padece - alcoholismo.

La Organización Mundial de la Salud nos dice "Es alco hólica aquella persona cuya necesidad de ingerir alcohol ha llegado a tal grado que muestra notorios trastornos menta-- les, o interrupción de su salud orgánica o mental, o de sus relaciones interpersonales y de su funcionamiento social y económico normal, o que presente indicios de enfermo o vo-- luntariamente se presenta a un centro hospitalario para su curación" (5).

En los albores del presente siglo, el alcoholismo se convirtió en una plaga que aún perdura, sobre todo en Estados Unidos de Norteamérica y en Latinoamérica.

Por lo que se refiere a México, este fenómeno represen ta la segunda causa de mortalidad. (6)

En el municipio de La Piedad, el alcoholismo es uno á de los problemas principales; se calcula que aproximadamente el 60 por ciento de la población ingiere bebidas alcoho licas y de éstas, un seis por ciento lo hace en forma inmo-- derada, de tal forma que la mayoría muere por esta causa. - Debemos aclarar que son muy raras las mujeres que ingieren bebidas embriagantes.

No es fácil encontrar las causas que inducen al alcoho lismo, pero después de conversar con algunas personas interesadas en este fenómeno, como doctores y maestros de la lo calidad, están de acuerdo que las principales son las si--- guientes:

a).- La baja educación que prevalece en el medio, porque la persona que no tuvo la suficiente educación tanto en su fa-

milia como en la escuela, no alcanza a dominar sus impulsos y se deja llevar por sus amigos, por caminos que lo van hundiendo en los vicios hasta llegar a una situación en la que pierde su personalidad.

b).- La falta de empleo; el alcoholismo se difunde con más intensidad entre personas que no tienen empleo y se juntan para embriagarse, ya sea en las cantinas e incluso en los parques públicos.

c).- La publicidad es una de las causas en el incremento del alcoholismo en la región y en el país, dado que en todos los medios de difusión encontramos motivaciones para consumir bebidas embriagantes y otros productos que causan disminución en las actividades del organismo.

MEDIDAS CONTRA EL ALCOHOLISMO.

Desde el punto de vista médico, el alcoholismo es una enfermedad incurable, progresiva y mortal de necesidad, a lo que agregamos que también es contagiosa y que los esfuerzos por erradicarla no son lo satisfactorio que se desea, en virtud de la naturaleza del alcoholismo, pues para que un bebedor deje la bebida, es necesario cambiar su personalidad.

Las medidas que se vienen aplicando para controlar esta enfermedad, son las siguientes:

Ley Seca.- Por decreto del Gobernador del Estado, Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas S., se ha prohibido en el estado de Michoacán, la venta de bebidas alcohólicas después de las nueve de la noche, de lunes a viernes; y los sábados desde las tres de la tarde hasta el lunes por la mañana. Con esta medida se pretende evitar que los obreros que reciben su paga los fines de semana, lo dejen en las cantinas o lo gasten -

con sus amigos, dejando a su familia sin lo más necesario. Esta medida ha dado algún resultado, pero no del todo, pues se compran las bebidas entre la semana para consumirla los sábados y domingos.

Alcohólicos Anónimos.- En la Piedad se han establecido oficinas de Alcohólicos Anónimos. Esta es una organización que desde su fundación en el año de 1935 (6) tiene como fin ayudar gratuitamente a los alcohólicos que tienen deseos de abandonar el vicio. El sistema de esta institución consiste en reconocer al alcohólico como un enfermo y tratarlo con amabilidad y comprensión y no con desprecio, como hace algún tiempo.

En La Piedad funcionan doce oficinas de A.A. a los que asisten aproximadamente mil individuos deseosos de no volver a beber siguiendo el programa que les señala la institución.

La dificultad de estos centros es que solo acuden las personas que se consideran alcohólicas, y son pocas.

Prisión.- Otra medida es la prisión, pero es la menos eficaz porque una vez liberada, la persona busca la bebida.

b).- DROGADICCIÓN

La ciudad de La Piedad está creciendo en todos los aspectos y esto trae consigo un fenómeno que anteriormente solo se manifestaba en las grandes ciudades; la drogadicción.

Diariamente en los jardines o en las áreas sin luz y en las colonias de la ciudad, se ven grupos de menores de -edad con bolsas de plástico en las que traen cemento, el --cual inhalan públicamente hasta quedar dormidos en la vía -pública.

Según la opinión médica, el 99 por ciento de estos pequeños, quedan trastornados de sus facultades mentales. Pero hay otro problema, cuando estos niños no tienen dinero -para conseguir el cemento, se dedican a pedir o a robar ex-poniendo sus vidas. Para evitar esto, se ha solicitado la -cooperación de los comerciantes para que se abstengan de --vender este producto a los niños, pero existe un mercado negro sobre el cual debe investigar la policía y tomarse las medidas necesarias.

Creemos que las causas deben buscarse en la familia, los padres hacen poco caso de las actividades de sus hijos y se olvidan que hay que darles un poco de afecto pues los menores se sienten ignorados de sus padres y buscan la com-pañía de otros amigos que los inducen al vicio.

Otro problema que tenemos en La Piedad, es la marihuana, que es fumada por jóvenes de catorce a veinte años. Se trata de jóvenes desorientados que son presa de enganchado-res que ofrecen el producto y que una vez que han caído en el vicio, les es muy difícil salir de él, sobre todo porque están convencidos que esta droga es inofensiva.

En menor escala que los anteriores, tenemos a los que consumen pastillas, pero estos son muy raros. Entre todos los que consumen drogas no pasan de 800 individuos.

C).- V A G A N C I A.

De acuerdo al Código Penal para el Estado de Michoacán, se considera un vago a la persona que no se dedica a una actividad o que es un ebrio conductudinario. (7)

En La Piedad es muy bajo el índice de vagancia ya — que la mayoría de los jóvenes se dedica a estudiar y tienen su tiempo ocupado, como se dijo en estudio, deportes — y en el trabajo.

Solo recurren a la vagancia aquellas personas de muy bajo nivel educativo con problemas familiares o que no tienen trabajo por que no les gusta trabajar. Afortunadamente son muy pocos.

También es bajo el índice de delincuencia y son muy raros los hechos de sangre así como los grandes robos. Se dan pequeños robos y algunas riñas con lesiones que no ponen en peligro la vida.

d).- PROBLEMAS ECOLÓGICOS.

Ecología: parte de la Biología que trata de la relación de los organismos entre sí y con el medio que los rodea. (8). No se trata sólo del medio natural o físico, ni del medio Humano cuantitativamente considerado, ni del medio ecológico social. Se trata del medio ambiente provocado o construido por los agrupamientos en un lugar determinado, desarrollándose organizadamente en él. (9)

De lo anterior podemos decir que existe un problema ecológico cuando se rompe el equilibrio entre el grupo y el medio en el que se ha establecido. Esta ruptura puede ser ocasionada por el desprecio o por el uso indebido immoderado de los recursos naturales como los casos que vamos a exponer,

I.- CONTAMINACION DEL RIO LERMA

El Ingeniero Carlos Aguinaga Guerrero, que se ha dedicado al estudio del río Lerma, nos dice que antes de la llegada de los españoles este río era conocido con el nombre de "Chionahuac", que se traduce como "Nueve aguas" -- (10), y los españoles le dieron el nombre actual.

El Río Lerma nace en los manantiales que brotan de la montaña llamada "Xinantécatl" en las montañas del antiplano en el Valle de México. Tiene un recorrido de 1377 Kilómetros de longitud desde su nacimiento hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.

En el Valle de Lerma forma la laguna del mismo nombre, cruza cerca de Toluca y llega al Estado de Michoacán, se interna por el estado de Querétaro y Guanajuato más tarde, en donde tiene como afluentes al río Amealco y al río Tigre, - el río de La Laja y el río del Jaral. Entra nuevamente a Michoacán por Penjamillo y sigue por La Piedad y Yurécuaro y entra al estado de Jalisco por La Barca. En la laguna de Chapala deja gran parte de su caudal y sale por la presa de Poncitlán con el nombre de Río Grande o Santiago, llega al estado de Nayarit y en la costa nayarita desemboca en el - Océano Pacífico.

Este río, en su largo recorrido, lleva un mensaje de vida que se entrega en los lugares por donde pasa. A este río se le conoce como "El Nilo de México".

En La Piedad se dieron muchas inundaciones a causa de las corrientes del Lerma siendo las más recientes en 1958 y 1973. A partir de esta fecha, el caudal del río fue disminuyendo, actualmente solo queda una pequeña corriente en medio del ancho cauce convertido en basurero. Ahora por el río, - antes de aguas azules, pasa una corriente de aguas negras y pestilentes procedentes de los drenajes de la ciudad y de las zahurdas de los lugares cercanos.

La principal fuente de contaminación del río, es la - refinería de Petróleos Mexicanos en Salamanca, Gto., que arroja desperdicios contaminantes al río, ante la mirada abúlica de los gobiernos. A causa de esto, han desaparecido en su totalidad, los peces y batracios que abundaban y eran - fuente de alimentación y trabajo para muchas personas. Este es un acto que a pesar de atentar contra la vida no ha merecido la atención del gobierno, quien nada ha hecho para evitar esta terrible contaminación.

Los habitantes de La Piedad solo podrán contar con --
tristeza a sus hijos que el cauce seco que divide a Michoaca
cán con Guanajuato, era uno de los ríos más importantes --
del país y que se contaminó por el descuido de todos.

II.- EL MOSCO.

De unos cinco años a la fecha, se ha desatado en La --
Piedad una plaga, al parecer incontrolable, y es la del ---
mosco. Esta es debido a que al contaminarse el río Lerma, --
desaparecieron de las aguas los peces y otros animales que
comían los huevecillos depositados por los moscos en la su-
perficie del agua, lo que trajo como consecuencia el rompi-
miento de la cadena ecológica y por lo tanto, el desarrollo
incontenible de los moscos que asolan a la población y que
son una molestia insoportable por las noches.

A raíz de la proliferación de mosquitos la gente se
ha visto en la necesidad de usar con una frecuencia que --
puede considerarse peligrosa para la salud, los insecticida
das, productos que a la larga pueden producir enfermedades
mortales.

De acuerdo a un estudio de una institución local que
se denomina Inter-Universidad, y que se dedica a la ecolo-
gía, en los últimos cuatro años, se han consumido en La --
Piedad, 800 mil litros de insecticida.

A la fecha, los esfuerzos por erradicar esta plaga --
han sido en vano, pero se sigue luchando y la población en
esfuerzo conjunto con las autoridades están combatiendo --
la plaga.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

- 1.- Diccionario Porrúa de la Lengua Española.
México, Editorial Porrúa, 1968, cuarta edición,
página 605.
- 2.- Munné Federico, Grupos, Masas y Sociedades.
Barcelona, España. Editorial Hispano-europea,
1968. 1a. Edición, pág. 308.
- 3.- Munné Federico, Ibid, pág. 309
- 4.- Diccionario Porrúa de la Lengua Española.
obra citada, pág. 25.
- 5.- Munné Federico. Op. Cit. pág. 312.
- 6.- Folleto de Alcohólicos Anónimos.
- 7.- Código Penal del Estado de Michoacán.
- 8.- Munné Federico. Obra citada, pág. 555
- 9.- Munné Federico. Op. Cit. Pág. 556
- 10.- Gallegos Llamas Rafael. Obra citada, pág. 56.

C H A P I T U L O V

LEGISLACION MUNICIPAL.

Las normas que rigen el funcionamiento y organización del Municipio, están contenidas en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán, que establece en su artículo primero: "La presente Ley tiene por objeto fijar las normas a que se sujetarán la organización y funcionamiento de la administración municipal en el Estado de Michoacán de Ocampo, y reglamentar las disposiciones contenidas en el artículo 111 de la Constitución Política del Estado".

El artículo segundo del mismo ordenamiento dispone: "El Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, reflejada en la asociación de vecindad constituida por vínculos legales fincados en el domicilio, asentada en un territorio jurisdiccionalmente delimitado con derecho a un gobierno propio, representativo y popular".

De los preceptos invocados podemos deducir que el Municipio es el gobierno regional de las comunidades que integran el Estado y que se funda en el principio de vecindad y en la necesidad de encomendarle algunos servicios públicos cuyo manejo es propio de la misma comunidad. (1)

La organización y funcionamiento de esta entidad, que está reglamentada por la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica Municipal, tiene un fundamento más sólido en el artículo 115 de la Constitución Federal de la República Mexicana.

INTEGRACION DEL MUNICIPIO.

El Municipio de La Piedad está gobernado por un órgano colegiado de elección popular directa, denominado AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, que reside en la cabecera del Municipio y no existe ninguna autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado. (Artículo 115 fracción I de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos.).

El Ayuntamiento dura en su encargo tres años y se compone de:

- a) Un Presidente Municipal
- b) Un Síndico, y
- c) Siete Regidores. (Artículo 13 de la Ley Orgánica Municipal).

El Presidente Municipal es la primera autoridad del Municipio, su función consiste en ejecutar los acuerdos y disposiciones del Ayuntamiento. Es el órgano de comunicación entre el Ayuntamiento y las demás autoridades, los empleados subalternos y el público. (Artículo 53 de la Ley Orgánica Municipal).

El Presidente Municipal es auxiliado en el desempeño de sus funciones, por una Secretaría y una Tesorería Municipales.

La Secretaría Municipal está a cargo de un secretario que no será miembro del Ayuntamiento, nombrado y removido por el propio Ayuntamiento a propuesta del Presidente, quien se encarga de levantar las actas de las sesiones del Ayuntamiento y del despacho de la correspondencia oficial. (Artículos 58 y siguientes de la Ley Orgánica Municipal).

La Tesorería Municipal estará a cargo de una persona distinta del los integrantes del Ayuntamiento llamada Teso-

rero Municipal y será responsable del manejo de los valores a su cuidado.

EL SINDICO.

El representante jurídico del Ayuntamiento es el Síndico, cuya función es defender los bienes e intereses del Municipio, asumiendo las facultades de Agente del Ministerio Público cuando falta el titular; además tiene encomendado: Revisar y firmar los cortes de caja de la tesorería y vigilar la aplicación del presupuesto.

Gestionar la legalización de la propiedad de los bienes municipales, y

Las demás funciones que le otorguen la leyes y reglamentos. (Artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal).

LOS REGIDORES.

Los Regidores carecen de funciones ejecutivas pero tienen como encargo desempeñar comisiones temporales que les encarga el Ayuntamiento respecto al mejoramiento de los servicios municipales, como son: Gobernación, Hacienda, Educación, Salubridad, Trabajo, Agricultura y Ganadería y demás encargos del Presidente Municipal. (Artículo 51 de la citada Ley Municipal).

FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO.

El artículo 22 de la Ley Orgánica Municipal dispone que los ayuntamientos celebrarán sesiones ordinarias cuando menos cada quince días y sesiones extraordinarias cuando hubiere algún asunto urgente que tratar o lo pidiera la mayoría de sus miembros.

Las sesiones serán públicas, salvo motivo que justifique que sean privadas y deberán celebrarse con la asistencia de la totalidad de su miembros, pero, serán legales cuando

se realicen con más de la mitad de sus integrantes. (Artículo 22 y siguientes de la citada Ley).

Las sesiones del Ayuntamiento serán presididas por el Presidente Municipal y las determinaciones y acuerdos se tomarán por la mayoría de votos de los miembros presentes, quienes no podrán abstenerse de votar, sino cuando tengan impedimento, o cuando no hayan estado presentes durante la discusión del caso.

FACULTADES DEL AYUNTAMIENTO.

El artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal establece como facultades del Ayuntamiento, las siguientes:

- I.-Iniciativa de leyes ante el Congreso del Estado.
- II.-Otorgar concesiones y permisos de servicios públicos municipales.
- III.-Nombrar y remover a propuesta del Presidente Municipal al secretario y tesorero municipales.
- IV.-Solicitar del Congreso del Estado, las modificaciones presupuestarias que se requieran.
- V.- Crear organismos o empresas municipales de carácter productivo o de servicios.
- VI.-Promover la expropiación de inmuebles por causa de utilidad pública,
- VII.-Procurar por los medios a su alcance el desarrollo económico, social y cultural del Municipio.

APLICACION DE LAS LEYES MUNICIPALES.

La fracción V del artículo 54 de la Ley Orgánica Municipal, establece que el Presidente Municipal es el encargado de cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica Municipal, así como ordenar la publicación de leyes, reglamentos y demás disposiciones de observancia general concernientes al Municipio, ya sean éstas Federales, Estatales o Municipales.

SANCIONES.

Las infracciones contenidas en los reglamentos municipales o en los acuerdos de los ayuntamientos que no tengan establecidas sanciones, se sancionarán con:

I.- Amonestación.

II.- Multas, la multa que se impusiere a obreros o empleados campesinos o jornaleros no podrá exceder del salario mínimo de un día. Respecto a este párrafo del artículo 117 de la Ley Orgánica Municipal, debemos aclarar que nunca se ha respetado, pues desde que tenemos noticia, se han impuesto multas muy superiores a las personas mencionadas. Consideramos que esto se debe a que siempre se han encargado de estas funciones personas que desconocen no sólo las leyes municipales sino aún las letras. Personas que llegan a estos puestos por relaciones de amistad con las autoridades y teniendo más poder que los titulares del Ejecutivo Municipal. En concreto, hemos visto que el inspector de policía es la verdadera autoridad municipal.

Por lo anterior, me permito recomendar que se reglamente esta situación, de manera que los encargados de imponer las multas, sean personas que conozcan las leyes, ya se trate de abogados o de pasantes de derecho.

RELACIONES DEL MUNICIPIO CON DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES.

En virtud de que el Municipio de La Piedad, es parte de una entidad mayor que es el Estado de Michoacán y éste a su vez, es una fracción del país, su vida política, jurídica, económica y social, se desarrolla apegada a las instituciones o dependencias federales y estatales que tienen como fin la recaudación de fondos para el sostenimiento y satisfacción de las necesidades de la comunidad, y de servicio.

Las dependencias federales que funcionan en La Piedad son:

- a.-Oficina Subalterna Federal de Hacienda.
- b.- Secretaría de Industria y Comercio.
- c.-Oficina de Telégrafos.
- d.-Oficina de Correos
- e.-Oficina de Teléfonos de México.

Dependencias estatales:

- a.-Oficina Recaudadora de Rentas del Estado.
- b.-Juzgados primero y segundo, de Primera instancia.
- c.-Agencia del Ministerio Público.
- d.-Oficina del Registro Civil.
- e.-Junta Local de Conciliación y Arbitraje.
- f.-Procuraduría del Consumidor.
- g.-Subdelegación de Turismo
- h.-Inspección Escolar.

Dependencias Municipales:

- a.-Presidencia Municipal.
- b.-Biblioteca Pública.
- c.-Juzgado Menor Municipal, e
- d.-Inspección de Policía Municipal.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

1.- González Flores, Enrique.

Derecho Constitucional Mexicano

México, 1978. Ed. Textos Universitarios S.A.

Quinta edición. Pág. 189.

CONCLUSIONES

Después de haber realizado la presente investigación en el municipio de La Piedad, Michoacán, formulamos las siguientes conclusiones:

1.- El Municipio se encuentra ubicado casi en el centro la República, colindando con los estados de Jalisco y Guanajuato, está unido al resto del país por siete carreteras y cuenta con todos los medios modernos de comunicación.

2.- El Municipio de La Piedad cuenta con abundantes recursos naturales como ríos, montañas y fauna silvestre - que no han sido explotados por falta de orientación de los pobladores, pero ya se están empezando a explotar.

3.- La educación siempre ha sido uno de los aspectos más importantes, existen en el Municipio centros educativos desde pre-primaria hasta preparatoria y se espera poder contar con un centro tecnológico en un futuro próximo.

4.-La Piedad es el centro porcino más importante en el país con una producción de cerdos superior al cuarto de millón, por año. Estos se distribuyen en todo el país.

5.-En consecuencia de lo anterior, existen en La Piedad, Mich., muchas empresas que se dedican a la industrialización de productos derivados del cerdo, como empaquetado de carnes frías, de manteca, etc., lo que significa fuentes de trabajo para la población.

6.-La producción agrícola se ha modernizado con el

uso de maquinaria moderna y estableciendo sistemas de riego, con lo que ha aumentado el volumen de productos como maiz, frijol, sorgo, trigo y garbanzo; además, existen huertos y hortalizas.

7.-Como todo grupo social, el Municipio de La Piedad se ve afectado por problemas, siendo los más importantes - los siguientes:

- a.-Alcoholismo y drogadicción.
- b.-Contaminación del río Lerma.
- c.-Desconocimiento de las leyes municipales por los organismos del H. Ayuntamiento, y
- d.-Falta de interés por el estudio del Municipio.

SUGERENCIAS.

Ante tales problemas, nos permitimos sugerir las siguientes soluciones:

1.-Que se promuevan campañas a nivel municipal en -- contra del alcoholismo y que se vigile estrictamente a los vendedores de thiner y cemento para pegar, para evitar que se les venda a menores de edad.

2.-Que se gestione lo necesario ante las autoridades competentes para lograr disminuir la contaminación del río Lerma y convencer a los porcicultores para que eviten que los desperdicios de sus granjas lleguen al río.

3.-Que se solicite el auxilio de las autoridades sanitarias para combatir el mosco.

4.-Se recomienda a las autoridades municipales que las personas encargadas de imponer sanciones por la violación de leyes municipales, sean abogados o pasantes de derecho, con el fin de evitar abusos.

B I B L I O G R A F I A. /

- 1.-Alvarez Constantino, J. Jesús.
Geografía del Estado de Michoacán. La Piedad, México,
Editorial Renovación, 1966. Primera edición.
- 2.-Ayala Tejeda, Manuel.
Aquí en La Piedad. Uruapan, Mich., México, 1981
Editorial Zolín. Primera edición
- 3.-Bottomore, B.T.
Introducción a la Sociología. Barcelona España. 1968.
Ediciones Península.
Cuarta edición.
- 4.-Castillo Pérez, Isidro.
La Piedad. Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán.
1978. Primera edición.
- 5.-Diccionario Porrúa de la Lengua Española.
México, 1968, Editorial Porrúa.
Cuarta Edición.
- 6.-Gallegos Llamas, Rafael.
600 años, La Piedad. Cd. Nezahualcoyotl. 1981
Editorial Unión. Primera Edición.
- 7.-González Flores, Enrique.
Derecho Constitucional, México, 1978.
Editorial Porrúa. Quinta Edición
- 8.-Moreno Díaz, Daniel.
Derecho Constitucional Mexicano. México 1972,
Editorial Pax. Primera edición.
- 9.-Munné, Federico.
Grupos, Masas y Sociedades. Barcelona, España,
Editorial Hispano-Europea, 1970.
Primera Edición.

10.-Romero Flores, J.Jesús.

La Piedad Cabadas. México,

Editorial Cosata-Amic, 1976

Primera Edición.

11.-Romero Flores J.Jesús.

Diccionario Michoacano de Historia y Geografía.

México, Editorial Venecia. 1972.

Segunda Edición.

Código Penal del Estado Libre y Soberano de Michoacán.

Morelia, Gobierno del Estado, 1983.

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado

de Michoacán de Ocampo, Morelia, 5 de Agosto de 1982.

Revista de Información de Alcohólicas Anónimos.

México, Noviembre de 1983.

Michoacán, lagos azules y verdes montañas.

Morelia, Mich., Gobierno del Estado de Michoacán.

1981, Primera Edición.